



Médicos de Albacete

REVISTA N.º 83 • AÑO 2026

Toma de posesión en sus cargos de la nueva Junta Directiva



Concedida
al COMAB
la Medalla
al Mérito
Municipal



Acuerdo
para la
prevención
de la violencia
de género

Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Hasta un

45% DTO.

Confianza

S PORQUE
somos
sanitarios


**Seguro
de Automóvil**

Nuevas **coberturas** y **exclusivas ventajas** para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 967 21 83 01
www.amaseguros.com



A.M.A. ALBACETE
Plaza del Altozano, 11 Tel. 967 21 83 01 albacete@amaseguros.com

 **A.M.A.**
GRUPO

 **A.M.A.**
agrupación mutual
aseguradora

 **AmaVida**
Seguros de vida para
profesionales sanitarios

 **A.M.A.**
Fundación A.M.A.

 **A.M.A.**
ECUADOR

La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

5
10
30
38
45

Acto de toma
de posesión
de la nueva
Junta Directiva



Aprobados los
Presupuestos
Generales para
el ejercicio 2026



El Colegio
distinguido con
la Medalla al
Mérito Municipal



Renovado el
acuerdo para
la prevención
de violencia
de género



Exito rotundo
en la primera
visita Real
del Paje
al Colegio



sumario



PRESIDENTE

BLAS GONZALEZ MONTERO

VICEPRESIDENTA 1.ª

VERONICA PLAZA DIAZ

VICEPRESIDENTA 2.ª

INMACULADA GONZALEZ LOZOYA

SECRETARIO

RICARDO SERRANO GARCIA

VICESECRETARIO

IGNACIO MARAÑES ANTOÑANZAS

TESORERA

MARIA DOLORES FIDEU HOYOS

VOCALIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

CARMEN VALDIVIA FLORENSA

VOCALIA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

CRISTINA LAMAS OLIVERA

VOCALIA DE MÉDICOS EN FORMACIÓN / EMPLEO PRECARIO

RICARDO REOLID MARTINEZ

VOCALIA DE MÉDICOS DE EJERCICIO LIBRE

DIEGO GIL BOTELLO

VOCALIA DE MÉDICOS JUBILADOS

ANSELMO MARTINEZ RIAZA

Edita:

Ilustre Colegio Oficial de Médicos
de la Provincia de Albacete
Plaza del Altozano, 11
02001 Albacete
Telf. 967 21 58 75
Fax 967 24 01 13
www.comalbacete.net



Colegio de Médicos de Albacete.
Te escuchamos



@COMAlbacete

Redacción: Mercedes Martínez Rubio

Dep. Legal AB-521-2001

El Ilustre Colegio de Médicos no comparte necesariamente las opiniones vertidas en esta revista. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente.

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD, le informamos que sus datos proceden de los ficheros responsabilidad de **Colegio Oficial de Médicos de Albacete**, con la finalidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación entidad-colegiado y prestación de servicios derivada de la misma, incluyendo el envío de comunicaciones informativas, comerciales y de cortesía en el marco de la citada relación. Así mismo, sus datos serán cedidos en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación entidad-cliente y prestación de servicios derivada de la misma o en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de ley. En cumplimiento del RGPD puede ejercitar sus derechos ante **Colegio Oficial de Médicos de Albacete**, con dirección en **Plaza Altozano, 11, 2001 - ALBACETE**, adjuntando fotocopia de su DNI.

Cuidando al Cuidador. Unidos Llegamos más lejos

Hay regresos que no son una vuelta atrás, sino una reafirmación del camino. Asumir de nuevo la presidencia de nuestra Junta Directiva por los próximos cuatro años no es solo un privilegio, sino una responsabilidad consciente: la de seguir **Cuidando a quienes cuidan**. Gracias a mis compañeros y compañeras de la renovada Junta Directiva por su enorme ilusión. En tiempos de ruido, prisa y desgaste, este nuevo número de la Revista nace como un espacio de pausa y reflexión. En ella se plasma el reconocimiento institucional por nuestra historia, la alegría de nuestros niños, y el compromiso aceptado y compartido.

Vivimos un momento decisivo para la profesión médica. El 28 de enero, el Foro de la Profesión Médica de España presentó la **Declaración de Derechos Fundamentales de los Médicos**, un texto que no busca privilegios, sino justicia: situar al médico en el centro del sistema sanitario como garantía de calidad asistencial, seguridad del paciente y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Se trata de responsabilidad. El médico es - y debe seguir siendo - el eje clínico donde confluyen el conocimiento científico, el juicio prudente y la decisión que compromete la vida.

Como recordaba recientemente en su visita a España, el **Dr. Ole J. Bakke**, presidente del Comité Permanente de Médicos Europeos, "demasiados compañeros abandonan la profesión debido a que las condiciones laborales son deficientes". Jornadas interminables, turnos rotatorios, noches que alteran el sueño y, con él, la salud física y mental; exposición constante a riesgos biológicos y una presión emocional que no siempre encuentra red de apoyo. Médicos exhaustos no pueden garantizar sistemas seguros ni sostenibles.

A esta realidad se suma una transformación demográfica y social imparable. La mayoría del estudiantado de Medicina es femenino, y el sistema debe adaptarse con inteligencia y equidad a las distintas etapas vitales, conciliación real y carreras profesionales compatibles con la vida. La precariedad, los contratos de corta duración y la inestabilidad no solo erosionan vocaciones: minan la continuidad asistencial y el futuro del sistema. El *burnout* ya no es una palabra incómoda; es un síntoma global.

El **Dr. Otmar Kloiber**, secretario general de la Asociación Médica Mundial, lo expresó con claridad: "El aumento de las expectativas y la existencia de más opciones diagnósticas y terapéuticas conllevan una carga de trabajo mucho mayor". A ello se añade una carga administrativa excesiva que fragmenta el tiempo clínico y empobrece la relación médico-paciente. Tal vez la inteligencia artificial pueda ayudar, sí,

pero nunca sustituir el criterio, la experiencia ni la ética que definen nuestra profesión.

La evidencia también nos interpela. Estudios recientes advierten que una mayor proporción de profesionales no médicos en determinados ámbitos, como urgencias, se asocia a un incremento del uso de pruebas de imagen: más gasto, más fragmentación y menos eficiencia. No por mala práctica, sino por un umbral competencial distinto ante la incertidumbre clínica. Defender el liderazgo médico es, también aquí, defender la buena medicina.

En este contexto se entienden las movilizaciones y la convocatoria de una huelga nacional por un **Estatuto Médico y Facultativo** que reconozca la singularidad de nuestra formación, responsabilidad y desempeño. La mano sigue tendida al diálogo, porque la vocación médica no es la del conflicto, sino la del acuerdo que garantice un Sistema Nacional de Salud digno, eficiente y de calidad para profesionales y pacientes. Y en nuestra región, seguimos reclamando la restauración de la tan prometida **Carrera Profesional**.

Desde los colegios médicos sabemos que la salud no es solo un servicio: es un privilegio colectivo construido durante décadas. Haber nacido donde hemos nacido nos confiere una responsabilidad compartida: cuidar el sistema, proteger a quienes lo sostienen y defender, cada día, el derecho de todos a una atención universal y de calidad.

Y permitidme concluir con una idea que trasciende épocas y fronteras, y que hoy interpela directamente a nuestra profesión. Como recordó **Nelson Mandela**, "*si quieres ir rápido, camina solo; si quieres llegar lejos, camina acompañado*". La medicina no es una carrera de velocidad, sino un compromiso de fondo. Por eso, en este tiempo exigente, debemos caminar juntos: colegios, profesionales y sociedad. Unidos no solo resistimos mejor. **Unidos llegamos más lejos.**

BLAS GONZÁLEZ MONTERO
Presidente del Ilustre Colegio
Oficial de Médicos de Albacete



Acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva



El presidente del COMAB marca la hoja de ruta 2025 - 2029

"Cuidar más y mejor a los médicos para poder cuidar más y mejor a los enfermos"

La nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, elegida por aclamación para los próximos cuatro años, tomó posesión de su cargo el pasado 26 de noviembre, en un acto solemne que contó con la presencia del Alcalde de la ciudad, Manuel Serrano; el presidente de la Diputación provincial, Santiago Cabañero; el secretario general de la Organización Médica Colegial, José María Rodríguez y la delegada provincial de Sanidad, Juani García, entre otras autoridades políticas y sanitarias.

Tras la jura o promesa de los cargos de la nueva Junta Directiva, el presidente del Colegio Oficial de

Médicos de Albacete hizo balance de los logros alcanzados en los últimos años y presentó los retos de futuro. En su discurso de investidura destacó el compromiso del COMAB con la dignidad de la profesión, la mejora de la atención a los pacientes y la necesidad de cuidar más y mejor a los médicos para poder cuidar más y mejor a los enfermos.

Comenzó agradeciendo a las autoridades, compañeros y familias el apoyo recibido, recordando la labor de la Junta Directiva saliente y subrayando que cada generación de médicos se apoya en la anterior para avanzar.



**El Colegio de Médicos de Albacete inicia una nueva etapa
con la toma de posesión de su Junta Directiva
y un firme compromiso con la profesión y los pacientes**



En su discurso de investidura, el presidente destacó los logros alcanzados y presentó los retos de futuro, centrados en cuidar más y mejor a los médicos para garantizar una atención digna a los enfermos

EN SU BALANCE DE GESTIÓN DESTACÓ:

- Renovación de la sede colegial y equipos informáticos.
- Campañas de compromiso social: ayuda a damnificados del volcán de La Palma (2021), expedición a Ucrania (2022), creación de la carpa ferial (2023), carrera solidaria "Corre con tu médic@" (2024 y 2025), talleres de salud y formación en RCP.
- Celebración del **130 aniversario** con gala en el Teatro Circo y edición del libro histórico del Colegio.
- Presidencia del Consejo Autonómico y presentación del nuevo Código de Deontología Médica.
- Firma de un acuerdo sobre violencia de género y concesión de la Medalla al Mérito Social de la ciudad de Albacete.



RETOS PLANTEADOS

El presidente señaló los desafíos pendientes:

- Mejorar infraestructuras hospitalarias y reducir listas de espera.
- Reforzar la atención primaria y la formación digital de los médicos.
- Garantizar cuidados paliativos adecuados.
- Afrontar la renovación generacional de la profesión.
- Potenciar la comunicación colegial y la colaboración con instituciones públicas y privadas.
- Impulsar campañas de salud comunitaria y medioambiental.

Reconoció el talento y recorrido profesional de los nuevos miembros de la Junta, destacando su compromiso y pasión por los pacientes y compañeros.

El presidente reafirmó que la misión del Colegio es **cuidar más y mejor a los médicos para poder cuidar más y mejor a los enfermos**, desde un Colegio abierto, independiente y transparente. Cerró con una cita de Tagore: *"Serví y comprendí que en el servicio estaba la alegría."*

Autoridades institucionales acompañan la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del COMAB

Durante el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, diversas autoridades institucionales trasladaron su apoyo y reconocimiento al colectivo médico y a la nueva etapa que comienza.

El secretario general de la Organización Médica Colegial (OMC), José María Rodríguez, deseó lo mejor a la nueva Junta, destacando que "los Colegios de Médicos son la casa de todos los médicos, donde protegemos la dignidad profesional, una tarea noble, compleja y con sentido de servicio". Subrayó además que la colaboración con la Administración debe ser "leal, constructiva, pero también crítica".

La delegada provincial de Sanidad, Juani Sánchez, se dirigió a los médicos como "compañeros de fatiga en esta noble tarea", y expresó su emoción por compartir este momento con el Colegio, que vive "una época muy bonita y dulce", marcada por sus 130 años de historia y la reciente concesión de la Medalla al Mérito Municipal. "Representar a vuestro colectivo es algo que enorgullece", afirmó.

El presidente de la Diputación Provincial, Santiago Cabañero, felicitó a la Junta saliente y deseó suerte a la nueva, recordando que, aunque la Diputación no tiene competencias directas en Sanidad, sí gestiona centros asistenciales con médicos en plantilla. "Garantizar el bienestar de los ciudadanos es nuestra responsabilidad, y esta tarde los médicos sois imprescindibles", señaló, animando al Colegio a ser reivindicativo en defensa de los derechos y condiciones laborales de sus representados. "Cuidar al que cuida tiene que ser una realidad", concluyó.



Por su parte, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Albacete, Alberto Reina, intervino en nombre del Alcalde de la ciudad, recordando la concesión de la Medalla al Mérito y reconociendo que "algo se está haciendo mal cuando existe una Vocalía de Médicos en Empleo Precario". Alabó el hecho de que, desde la Junta Directiva, se reivindicó "con mesura, pero con firmeza, en nombre de los ciudadanos y los enfermos", y pidió "que se escuche a quienes tienen la responsabilidad de cuidar".

Estas intervenciones pusieron de manifiesto el compromiso institucional con la profesión médica y el reconocimiento a la labor del Colegio en la defensa de sus profesionales y en la mejora de la sanidad en la provincia.

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Albacete se compromete a APOYAR Y DEFENDER más y mejor a LOS COLEGIADOS para poder trabajar más y mejor POR LOS ENFERMOS, y promover la salud de la población, a través de un COLEGIO DE MEDICOS ABIERTO, políticamente APARTIDISTA, INDEPENDIENTE Y TRANSPARENTE.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

BLAS GONZALEZ MONTERO

VICEPRESIDENTA 1.ª

VERONICA PLAZA DIAZ

VICEPRESIDENTA 2.ª

INMACULADA GONZALEZ LOZOYA

SECRETARIO

RICARDO SERRANO GARCIA

VICESECRETARIO

IGNACIO MARAÑES ANTOÑANZAS

TESORERA

MARIA DOLORES FIDEU HOYOS

VOCALIA DE ATENCION PRIMARIA

CARMEN VALDIVIA FLORENSA

VOCALIA DE ATENCION HOSPITALARIA

CRISTINA LAMAS OLIVERA

VOCALIA DE MEDICOS EN FORMACION / EMPLEO PRECARIO

RICARDO REOLID MARTINEZ

VOCALIA DE MEDICOS DE EJERCICIO LIBRE

DIEGO GIL BOTELLO

VOCALIA DE MEDICOS JUBILADOS

ANSELMO MARTINEZ RIAZA

DECALOGO DE RETOS

1. CUIDAR AL MEDICO. Favorecer su promoción y cuidado personal y su vida colegial como forma de cuidar mejor de los pacientes y ciudadanos.

2. ACTUALIZAR LOS ESTATUTOS DEL COMAB. Potenciar la FORMACION, INVESTIGACION, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

3. Ofrecer ASESORIA Y DEFENSA JURIDICAS del colegiado en el ejercicio de su trabajo.

4. Realizar campañas de información y sensibilización con la SOLIDARIDAD COLECTIVA COLEGIAL. Colaborar con la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial.

5. AGILIZAR LA COMUNICACION colegial. INFORMAR periódicamente de las REUNIONES y ACUERDOS Locales y Nacionales del COMAB y del Consejo General de Colegios de Médicos de España.

6. Promocionar actividades que visibilicen nuestro COMPROMISO SOCIAL con la salud de nuestra población, incluyendo el CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE y la lucha contra las consecuencias del cambio climático.

7. APOYO EXPLICITO A LA ORGANIZACION MEDICA COLEGIAL DE ESPAÑA y a su Consejo General. Conseguir un marco legislativo y normativo que garantice la dignidad de los médicos y de su práctica profesional.

8. Creación de GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES específicas dentro del COMAB. Estimular el estudio de las necesidades presentes y futuras en el sistema de salud de nuestra provincia.

9. Promover los cuidados paliativos oncológicos y no oncológicos, incluyendo una LEY QUE GARANTICE LOS CUIDADOS PALIATIVOS.

10. Promover el servicio a la sociedad de Albacete, potenciando cauces de COLABORACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, SESCOAM, Clínicas, Ayuntamientos y Diputación, Asociaciones Sociosanitarias, Entidades Profesionales, Empresas, Sindicatos, Sociedades Científicas.

Colaborar con la FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE incluyendo la promoción del profesorado y del estudiantado.

Aprobados los Presupuestos Generales del Colegio para el ejercicio 2026

La Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, celebrada el 17 de diciembre pasado, aprobó los **Presupuestos Generales para el ejercicio 2026**, un documento que refleja la estabilidad económica de la institución y su compromiso con la mejora continua de los servicios colegiales.

El presupuesto contempla **ingresos previstos por un total de 533.050 euros**, procedentes principalmente de cuotas colegiales, venta de certificados, convenios y colaboraciones, así como otros ingresos financieros y diversos.

En cuanto a los **gastos previstos**, ascienden a **525.611,21 euros**, destinados a cubrir servicios profesionales, formación y proyectos, seguros, suministros, mantenimiento, actividades colegiales, sueldos y seguridad social del personal, entre otros apartados necesarios para el funcionamiento ordinario del Colegio.

El ejercicio presenta un **superávit previsto de 7.438,79 euros**, lo que confirma una gestión económica equilibrada y orientada a garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento de la actividad colegial.

Con esta aprobación, el Colegio reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad financiera y la mejora de los servicios que ofrece a todos los colegiados.



Presupuesto del Colegio de Médicos de Albacete

Ejercicio 2026

INGRESOS PREVISTOS

	<u>EUROS</u>
CUOTAS COLEGIALES	428.450,00
CUOTAS ENTRADAS NUEVOS COLEGIADOS	3.600,00
VENTA DE CERTIFICADOS (1.ª y 3.ª clase) y RECETAS	24.000,00
INGRESOS RECIBOS COLEGIADOS POLIZA AMA	36.000,00
INGRESOS POR CONVENIO COLABORACION AMA	19.500,00
INGRESOS POR COMISIONES MUTUAL MEDICA	9.000,00
OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.500,00
INGRESOS FINANCIEROS	10.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	533.050,00

GASTOS PREVISTOS

	<u>EUROS</u>
COMPRAS DE CERTIFICADOS MEDICOS Y RECETAS	8.500,00
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	9.000,00
ARRENDAMIENTO LOCAL DE AMA	4.430,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	9.000,00
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	63.200,00
- Asesoría Externa.....	26.200,00
- Rentas de IRPF 2025.....	35.000,00
- Otros Profesionales	2.000,00
GASTOS DE POLIZA SEGUROS AMA	44.000,00
PRIMAS DE SEGUROS	2.400,00
SERVICIOS Y COMISIONES BANCARIAS	150,00
SUMINISTROS.....	6.000,00
FORMACION Y PROYECTOS	50.000,00
PARTICIPACION DEL CONSEJO GENERAL EN CUOTAS	43.500,00
PARTICIPACION CONSEJO AUTONOMICO EN CUOTAS	10.700,00
GASTOS VARIOS NO COMPRENDIDOS EN OTROS APARTADOS	60.000,00
(Comprende entre otros gastos de publicación Revista Colegial, correos, gastos de comunidad, relaciones públicas, presencia Colegial en la Feria de Albacete,)	
DONATIVOS	6.000,00
IMPUESTOS Y OTROS TRIBUTOS	24.000,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y REPRESENTACION	15.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	104.667,65
- Sueldo empleadas.....	91.760,62
- Remuneración Secretario Colegio	12.907,03
SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOS	29.486,90
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL.....	25.576,66
PARTIDA DE MEJORAS E INVERSIONES EJERCICIO	10.000,00
TOTAL GASTOS PREVISTOS	525.611,21

TOTAL SUPERAVIT PREVISTO 7.438,79

HOY PUEDES EMPEZAR A AHORRAR CON INTENCION

**Empieza con una intención clara.
A tu ritmo, hacia tus objetivos con
el Seguro de Ahorro Garantizado.**

¿Para qué quieres ahorrar?

Para experiencias y proyectos

Viajes, congresos, celebraciones, hobbies, emprendimientos o eventos especiales

Para dar próximos pasos

Vivienda, vehículo, mejoras del hogar o decisiones familiares.

Para tu tranquilidad y estabilidad

Fondo de emergencia, patrimonio o respaldo ante imprevistos.

Para tus hijos o nietos

En sus primeros años, educación y formación, entrada en su vida adulta.

Interés bruto anual garantizado (2,20% en aportaciones periódicas y un 1,70% en aportaciones únicas), participación en beneficios, tu ahorro disponible cuando lo necesites, a partir del primer año.

HAZ TU SIMULACIÓN:



Entrevistas y opiniones



Blas González Montero

Presidente
del COMAB



El presidente del Colegio de Médicos de Albacete y del Consejo Autonómico repasa el significado de liderar la institución en su 130 aniversario, los desafíos que afronta la profesión - desde la protección del médico hasta la transformación digital - y la necesidad de una medicina más humana, eficiente y sostenible. Con una mirada serena y comprometida, reivindica el papel del Colegio como garante de la profesión y como voz firme ante los retos laborales, asistenciales y éticos del presente.

CURRICULUM

Presidente del Consejo de Colegios de Médicos de CLM. Presidente del Colegio de Médicos de Albacete desde 2021. Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia. Doctor cum laude en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid. Facultativo Especialista de Área en Cirugía ortopédica en el Complejo Hospitalario de Albacete desde 1989, y en el Hospital Comarcal de Valdepeñas durante 3 años. Responsable de la Unidad de Hombro y Codo de la GAI de Albacete. Profesor Coordinador del Área de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Facultad de Medicina de Albacete desde su inicio. Miembro numérico de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, de la Sociedad Castellano-Manchega de Cirugía Ortopédica y Traumatología (de la que ha sido Presidente) y de la Sociedad Española de Cirugía de Hombro y Codo. Vocal de la Junta Directiva de la Alianza Médica contra el Cambio Climático. Vocal de Atención Hospitalaria del Colegio de Médicos de Albacete previo a su cargo como presidente. Antiguo Jugador amateur de baloncesto, miembro del Movimiento Scout durante más de 40 años, actualmente disfruta como aficionado al running.

¿Qué significa para usted volver a asumir la presidencia del COMAB en este momento histórico, cumplidos los 130 años de la institución?

Como escribió el poeta “caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Volver a asumir la presidencia cuando la institución cumple 130 años es un honor que emociona y una responsabilidad que exige altura. Es reafirmar el sentido del Colegio desde su origen: servir a la profesión médica y, con ello, a la sociedad.

Este aniversario ha permitido recordar con orgullo y gratitud el libro de nuestra historia, el justo **reconocimiento** a tantas juntas directivas y el agradecimiento a quienes caminan junto a la profesión médica, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o la Hermandad de Donantes de Sangre.

"Cuidar al cuidador es el gran desafío de esta etapa"

El momento más emotivo fue recordar aquel 30 de marzo y el nombre de Julián González, que simboliza a tantos compañeros que dieron lo mejor de sí cuando el miedo era general y la incertidumbre diaria. La historia reciente de la medicina son sacrificios que merecen ser recordados.

La confianza renovada por aclamación para la nueva Junta Directiva y para mí es un privilegio inmenso. Lo digo con claridad: me siento agradecido, y plenamente consciente de representar a una profesión exigente, vocacional y esencial.

Además, la Medalla al Mérito Municipal otorgada por el Ayuntamiento de Albacete supone sobre todo un compromiso: cuidar el legado y transformarlo en futuro.

¿Cuál es el principal reto que afronta el COMAB en esta nueva etapa?

Se resume en una frase: **cuidar al cuidador para cuidar mejor al paciente**. La medicina no puede sostenerse sobre profesionales agotados o desprotegidos, rozando lo heroico.

Es intolerable el aumento de las **agresiones a médicos**. Ninguna bata debería ser una diana. Por eso, desde el Colegio seguiremos impulsando medidas de prevención, y acompañamiento jurídico y psicológico.

Digitalización, teleconsultas, y robotización están cambiando la medicina. Es una oportunidad enorme si se implanta con criterio.

Una **mejor comunicación** entre Atención Primaria y Hospitalaria, entre Medicina Pública y Privada redundará en menos ingresos y desplazamientos innecesarios, menos saturación, y mejor eficiencia. Solo será posible si se refuerzan equipos y estructuras, con una mirada más integral que nunca.

Y todo esto se cruza con una cuestión decisiva: la laboral. **Contratos estables, reducción de la temporalidad y dignidad profesional** son condiciones mínimas para sostener el sistema. Y ante el anuncio de **huelga indefinida** a partir del 16 de febrero frente al Estatuto Marco, el Colegio debe actuar con firmeza: escuchando y defendiendo soluciones responsables.

¿Qué mensaje quiere transmitir a los médicos y pacientes de Albacete?

Para los médicos, un mensaje claro: hay ilusión, conciencia de lo logrado y ambición de futuro. Para los pacientes, serenidad: trabajamos por una medicina competente y humana. Hoy el arte de la medicina convive con la inteligencia artificial pero sigue necesitando empatía y presencia.

Por eso, reivindicamos el **Código de Deontología Médica** como columna vertebral de la profesión. Y reclamamos **mejoras concretas**: recursos y reorganizar circuitos asistenciales. El tiempo del paciente importa.

Y termino con una convicción como ha recordado Tomás Cobo: *"la profesión médica no se sostiene únicamente sobre técnicas o incentivos económicos. Se sostiene sobre un **compromiso moral con los más frágiles**".*

Desde este Colegio, seguiremos eligiendo compromiso, unidad y humanidad. No se hace un mundo diferente con gente indiferente. *"Lo nuestro es pasar, pasar haciendo caminos, caminos sobre la mar"*.



Verónica Plaza Díaz

Vicepresidenta 1.^a



La vicepresidenta 1.^a del Colegio de Médicos de Albacete, Dra. Verónica Plaza Díaz, expone las prioridades de esta nueva etapa: fortalecer la cohesión entre profesionales, impulsar la formación continua, defender los derechos laborales del médico y promover la salud pública desde una institución más abierta, transparente y cercana. Con una visión integradora, apuesta por la colaboración con otras entidades, el bienestar del profesional y la creación de espacios que acerquen el Colegio tanto a los colegiados como a la ciudadanía.

CURRICULUM

Verónica Plaza Díaz nació en Albacete el 23 de abril de 1978. Es licenciada en Medicina por la Universidad de Cantabria y Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Tiene el Máster en Medicina estética.

Artista plástica y digital, desde pequeña ha presentado una gran vocación por las Artes y las Ciencias de la Salud. A ambas pasiones dedica su vida.

¿Qué prioridades se ha marcado como Vicepresidenta en esta nueva etapa?

Una de las prioridades es el **fortalecimiento de la unión entre los profesionales médicos**, promoviendo una mayor cohesión entre los médicos de diversas especialidades y categorías a través de un trabajo colaborativo y la comunicación entre los profesionales.

Además,

- **Formación continua y actualización del profesional**, ofreciendo cursos, talleres y eventos educativos para médicos. Esto no sólo ayudará a mejorar las competencias profesionales sino también a mantener a los médicos al día con las nuevas tecnologías y tratamientos.

- **Defensa de los derechos de los médicos** y luchar por un Estatuto Marco propio. Estar al tanto de las necesidades y de las preocupaciones de los médicos tanto en el ámbito laboral como profesional; trabajar por defender sus derechos, preocuparnos por el bienestar del médico, velar por la correcta remuneración, las condiciones laborales y la calidad de vida de los médicos. Incluir un sitio digno de trabajo y tener en cuenta que se hacen guardias de 24 horas. Mejorar las condiciones indignas de los médicos.

- **Fomento de la salud pública y la prevención.** El Colegio de Médicos tiene una plataforma excelente para promover campañas de salud pública, fomentar

la prevención de enfermedades y la educación en salud dentro de la comunidad, excelentes formas de impactar positivamente en la sociedad.

- **Colaboración con otras instituciones**, estableciendo relaciones estrechas con otras entidades y asociaciones (hospitales, universidades, administraciones públicas...), para abordar de manera conjunta los problemas de la salud en la región, desde la mejora de infraestructuras hasta el apoyo de investigación.

- **Bienestar del médico**. En los últimos años, el agotamiento y el estrés entre los médicos ha aumentado. Un enfoque en el bienestar del profesional, tanto en términos de salud mental como físico, es crucial para asegurar que puedan ofrecer la mejor atención a sus pacientes.

- **Visibilidad y transparencia del Colegio** en la comunidad, promoviendo su papel y trabajo tanto dentro como fuera de la profesión médica. La transparencia en las decisiones y el funcionamiento del colegio también generará confianza entre los miembros y la sociedad.

¿Cómo puede el Colegio acercarse más a los colegiados?

Una forma efectiva de acercarse más a los colegiados es reforzar la **transparencia** institucional y abrir nuevos canales de comunicación que favorezcan el diálogo y la participación.

Los podcasts, por ejemplo, pueden convertirse en un medio dinámico donde los profesionales interactúen entre sí y con los ciudadanos, abordando temas de actualidad relacionados con la salud y de interés social.

El Colegio debe ser un espacio de acogida, donde los médicos se sientan escuchados y respaldados, y donde sus necesidades sean elevadas a las instancias correspondientes con eficacia y sensibilidad.

Además, promover **eventos sociales** y encuentros culturales contribuye a fortalecer los vínculos entre colegiados, generar comunidad y compartir inquietudes en un ambiente cercano y colaborativo.



En definitiva, se trata de construir un Colegio más abierto, participativo y útil para quienes lo conforman.

¿Qué significa para usted representar a los médicos de Albacete desde la vicepresidencia?

Compromiso. Durante mis años de ejercicio profesional en el Servicio de Urgencias, he tenido la oportunidad de conocer de cerca las necesidades reales de nuestro colectivo. Asumir la Vicepresidencia es para mí una forma de canalizar esa experiencia y tratar de aportar soluciones desde una posición de servicio y responsabilidad.

Además, creo firmemente que el Colegio debe ser un espacio abierto no solo para los colegiados, sino también para los ciudadanos. Acercar la institución a la sociedad, ofrecer formación en reanimación cardiopulmonar (RCP), participar en carreras populares y otros eventos comunitarios son iniciativas que pueden tener un impacto positivo tanto en el ámbito sanitario como en el social. El Colegio debe estar presente, ser útil y generar confianza.

**"Un Colegio cercano, visible y comprometido:
ese es el camino"**

Inmaculada González Lozoya

Vicepresidenta 2.^a



La vicepresidenta 2.^a del Colegio, Dra. Inmaculada González Lozoya, defiende una Junta Directiva cercana, con visión amplia de la profesión y comprometida con la igualdad y la protección del profesional.

CURRICULUM

Nacida y Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete, posteriormente realizó la especialidad en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, con superespecialización posterior específica a patología de Pie y Tobillo mediante estancias formativas internacionales, incluyendo el American Foot and Ankle Travelling Fellowship y el European Travelling Fellowship en Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Amplia formación específica mediante un Máster Grado en Medicina Legal y Bioética, Máster Grado en Medicina clínica, Máster Oficial en Medicina antiaging en el sistema Músculo esquelético, Máster en Cirugía Ortopédica y Expertos en Tobillo Rodilla, Cadera, Ortopedia Infantil, Columna, Pelvis y Tumores.

Actualmente desarrolla actividad profesional Medicina Deportiva y Traumatología Laboral en Barcelona y Sevilla. Reciente incorporación como Estatutario en el Hospital General de Almansa.

En Desarrollo actividad investigadora con PhD en microinestabilidad de tobillo en la Universidad de Barcelona, donde realiza colaboraciones como profesora en el departamento de Patología Médico Quirúrgica, con publicaciones científicas en el ámbito traumático y Anatomía.

Combina actividad asistencial pública y privada, así como docente y científica en sociedades internacionales y nacionales de referencia.

Implicación activa en la Profesión Médica. Actualmente incorporada a la Vicepresidencia segunda del Colegio de Médicos de Albacete.

Con una trayectoria desarrollada en distintos ámbitos asistenciales dentro y fuera de España, la Dra. González Lozoya apuesta por una Junta Directiva activa y anticipatoria, que escuche a los colegiados y refuerce el papel de la mujer en la profesión médica. Subraya la necesidad de una defensa integral del médico - en lo ético, lo laboral y lo emocional - y alerta sobre la elevada carga asistencial que soportan los profesionales en la provincia. Reivindica mayor apoyo a los hospitales comarcales y la importancia de dar voz a sus necesidades para garantizar una atención sanitaria equitativa en todo el territorio.



"Cuidar al médico es esencial para garantizar una sanidad de calidad"

Qué aportación personal cree que puede dar a la Junta Directiva?

Creo que puedo aportar compromiso, una mente abierta y una visión amplia de la profesión médica, fruto de una trayectoria profesional desarrollada en distintos ámbitos asistenciales, tanto en España como en el extranjero. Esta experiencia me ha permitido conocer realidades muy diversas y reforzar la convicción de que la sanidad y la profesión médica deben mirar lejos, analizarse de forma crítica y trabajar de manera constante por mejorar.

Me gustaría contribuir a una Junta Directiva cercana, activa y con capacidad de anticipación, que escuche a los colegiados y traslade sus inquietudes de forma eficaz.

Asimismo, considero fundamental visibilizar y reforzar el papel de la mujer en la profesión médica, promoviendo la igualdad de oportunidades y una mayor presencia femenina en los espacios de responsabilidad y toma de decisiones.

¿Qué papel debe jugar el Colegio en la defensa de la profesión médica?

En mi opinión, el Colegio debe ejercer una defensa firme, integral y constante del profesional médico, no solo desde el punto de vista ético y científico, sino también en lo que respecta a su protección personal, su salud física y psicológica y sus condiciones laborales. Cuidar al médico es una condición imprescindible para garantizar una asistencia sanitaria de calidad.

Además, el Colegio tiene un papel clave en la defensa de la imagen y la consideración social del mé-

dico, actuando como interlocutor independiente ante la Administración y la sociedad, y poniendo en valor la labor, el esfuerzo y la responsabilidad que asumen los profesionales en su día a día. Defender la profesión es también defender la dignidad del ejercicio médico y el respeto que merece.

¿Qué retos considera más urgentes para la sanidad provincial?

Uno de los retos más urgentes de la sanidad provincial es respaldar al médico frente a la elevada carga asistencial, que en muchos casos supera claramente los límites razonables. En la provincia de Albacete, los profesionales médicos trabajan por encima de sus posibilidades, con un número elevado de guardias, en ocasiones en condiciones de extremo estrés, presión asistencial y con recursos limitados, lo que repercute tanto en su salud como en la calidad del sistema.

Cuidar al médico, reconocer sus responsabilidades y mejorar sus condiciones laborales es una necesidad inaplazable. Esto implica apostar por la estabilidad, la planificación de recursos humanos y la protección frente al desgaste profesional, especialmente en una provincia extensa y con dispersión geográfica como la nuestra.

Asimismo, es imprescindible prestar una atención especial a los hospitales comarcales de la provincia de Albacete, que desempeñan un papel fundamental y, sin embargo, sufren de manera especialmente acusada la escasez de médicos. Considero prioritario servir de nexo directo entre los profesionales de estos hospitales y el Colegio de Médicos, conocer de primera mano sus necesidades y darles voz. Promover y poner en valor el trabajo que realizan, así como apoyar y visibilizar los puestos en los hospitales comarcales, es clave para garantizar su sostenibilidad y para ofrecer una atención sanitaria equitativa en todo el territorio.

Ricardo Serrano García

Secretario General



El Dr. Ricardo Serrano, nuevo secretario general del Colegio de Médicos de Albacete, afronta esta etapa con una hoja de ruta clara: modernizar procesos mediante la digitalización, fortalecer la relación con instituciones, garantizar una colegiación rigurosa y consolidar un Colegio accesible y funcional. Con una amplia trayectoria en Medicina Intensiva y Microbiología, apuesta por una gestión eficiente que refuerce el papel del COMAB como garante de la profesión y como apoyo real para los colegiados.

CURRICULUM

Médico especialista en Medicina Intensiva y en Microbiología y Parasitología.

Doctor en Medicina por la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

F.E.A. Servicio Medicina Intensiva Hospital General Universitario de Albacete.

Profesor Asociado del Departamento de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

¿Qué espera aportar desde la Secretaría General a esta nueva etapa?

Los puntos importantes de mi gestión al frente de la Secretaría General van a ser:

- Mantener la continuidad de las actividades atribuidas a esta Secretaría, así como de la secretaría del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha.
- Establecer la digitalización de los procesos y sistemas en el COMAB, con aplicación de nuevas tecnologías y la IA en los registros y actividades habituales del colegio.
- Potenciar las relaciones con las instituciones públicas y privadas de la ciudad y la provincia de Albacete con el fin de ser un instrumento de utilidad social en nuestro entorno.
- Ordenación adaptativa a los cambios que se puedan producir en el sistema de colegiaciones, de acuerdo a las líneas generales asumidas por el Consejo General y el Consejo Autonómico.
- A nivel laboral, colaboración estrecha con el personal administrativo y de comunicación adscrito al Colegio de Médicos, en un ambiente colaborativo y funcional.

"La Secretaría General debe ser útil, ágil y cercana: el Colegio está para servir al médico y a la sociedad"

- Y, por último, nexo de unión entre la Comisión permanente y el resto de la Junta Directiva para optimización de su funcionamiento.

¿Qué importancia tiene la agilidad en la gestión colegial?

La base fundamental de la utilidad del colegio de médicos es su servicio y utilidad para los colegiados y de forma indirecta su consecuencia a nivel social. El Colegio de Médicos debe servir a los colegiados y a la sociedad albaceteña. Para ello, debemos ser garantes de la idoneidad de los requisitos necesarios para la colegiación de profesionales, lo que repercute en la seguridad asistencial de los pacientes.

Por otra parte, se deben optimizar los recursos técnicos y profesionales del COMAB para su fin: la defensa de la profesión médica de forma eficiente.

¿Qué espera aportar desde la Secretaría a esta nueva etapa?

De nuevo, las posibilidades tecnológicas que existen en la actualidad permiten que el contacto del colegiado con el Colegio de Médicos sea rápido y ágil. Para ello, se ofrecen diferentes posibilidades de contacto con el Colegio: a través de su página web, por conexión telefónica o simplemente a nivel personal con el personal administrativo y de comunicación adscrito al Colegio de Médicos.

El colegiado debe sentirse respaldado por esta institución, y debe apreciar la utilidad de la misma a través de la comunicación de asuntos individuales y la participación en actividades sociales y formativas que se planteen.



Ignacio Marañés Antoñanzas

Vicesecretario



El Dr. Ignacio Marañés Antoñanzas, nuevo vicesecretario del COMAB, comparte su visión sobre el papel de la gestión administrativa, la motivación personal que le impulsa y la importancia de la eficiencia en el día a día colegial.

- La vicesecretaría asegura la fluidez de la gestión administrativa y sustituye a la secretaría cuando es necesario.
- El Dr. Marañés destaca la motivación de dar continuidad al proyecto iniciado por la Junta saliente y fortalecer la unión entre colegiados.
- Subraya la necesidad de optimizar recursos, digitalizar procesos y garantizar transparencia para responder a las demandas de los médicos y de la sociedad.

CURRICULUM

Natural de Madrid, nacido el 19 de noviembre de 1972. Padre de 3 hijos y felizmente casado con una excelente médica de Primaria.

Licenciado en Medicina y cirugía por la Universidad Complutense de Madrid (1996). Especialización en Medicina Interna en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife (1999-2004). Ha trabajado como adjunto en Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife, Hospital General de Villarrobledo (Albacete), Hospital de Hellín (Albacete) y Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Tres másteres en Enfermedades Infecciosas (UB, CEU y Universidad San Jorge) y un título de máster en diabetes (UB). Jefatura de servicio de medicina interna del hospital de Hellín durante 5 años (2019-2024).

Profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha impartiendo clases de Fisiología Humana (2010-11), Enfermedades Infecciosas y Microbiología (2013-16) y desde el año 2025 en el departamento de Semiología).

Ha desarrollado la mayor parte de su tiempo profesional en patología VIH, enfermedades infecciosas y otras ramas de la medicina interna, incluyendo UCAPÍ y Unidad de Cuidados Paliativos.

Además de la lengua materna habla tres lenguas con fluidez (inglés, italiano y francés). Estudiante de asignaturas sueltas de "licenciatura" de Geografía e Historia.

Aficionado de la bici de montaña y el deporte en general. Aprendiz de flauta travesera y de cameos teatrales de forma "amateur".

¿Qué papel juega la vicesecretaría en el funcionamiento diario del Colegio?

La vicesecretaría juega un importante papel como apoyo directo de la secretaría para garantizar la fluidez de la gestión administrativa y la actividad colegial. Sus funciones principales se centran en el apoyo a la Secretaría y su sustitución de la gestión de tareas administrativas y documentales cuando sea preciso en caso de ausencia, enfermedad u otra incapacidad. Esto asegura que la continuidad de la gestión del Colegio no se vea afectada.

Además, debe actuar como apoyo administrativo colaborando activamente con la secretaría en el manejo de una amplia gama de tareas administrativas, que incluyen la gestión de la documentación, la redacción de informes, correspondencia oficial y finalmente la preparación de actas de las reuniones de la Junta Directiva y otros órganos colegiales.

Participa en las reuniones de la Junta Directiva y otros comités, aportando su conocimiento y perspectiva. También trabaja en estrecha colaboración con otros miembros de la Junta Directiva para garantizar que las políticas y decisiones se implementen correctamente.

En resumen, la vicesecretaría es un puesto de apoyo vital que garantiza que la secretaría pueda desempeñar sus funciones de manera ininterrumpida y efectiva, facilitando así la labor general de la Junta Directiva del Colegio de Médicos.

¿Qué le motiva personalmente a formar parte de esta Junta Directiva?

Poder dar continuidad a un proyecto que empezó con la junta directiva saliente, con una renovación importante de la actividad colegial en nuestra región. Tengo la gran fortuna de contar con unos compañeros excelentes con una gran capacidad de gestión y ganas de innovar aportando conocimiento y experiencia para seguir construyendo un colegio de médicos más fuerte y unido para todos nosotros.

En definitiva, creo que el motor de la motivación es el deseo de generar la mayor unión posible para todos los colegiados apostando por la cercanía de su junta e implementando actividades (orientadas a lo profesional o a lo lúdico), que generen ilusión o sean precisas por su utilidad.

¿Qué importancia tiene la gestión eficiente en el día a día del Colegio?

La importancia radica en la optimización de recursos, agilizando trámites para los profesionales, así como modernizar y digitalizar procesos administrativos (inscripciones, certificaciones, etc.) para facilitar el día a día del médico colegiado.

Nuestra junta Directiva debe asumir la responsabilidad de implementar y supervisar la calidad y eficiencia, con la transparencia suficiente que permita analizar los resultados y aprender de los errores. Una buena gestión puede facilitar el acceso a formación continua y asegura el cumplimiento de la deontología profesional.

En definitiva, un colegio eficiente es útil y responde a las necesidades cambiantes de los médicos y la sociedad adaptándose y dotando a nuestros colegiados de los recursos necesarios para poder ejercer su actividad diaria y manejar diversas situaciones sabiendo que cuenta con el respaldo suficiente de sus compañeros.



"La vicesecretaría es un apoyo vital para garantizar la continuidad y eficiencia del Colegio"

María Dolores Fideu Hoyos

Tesorerera



¿Qué significa para usted formar parte de la Junta del Colegio?

Es una excelente oportunidad para colaborar en el cuidado del cuidador.

Nuestro principal objetivo es ayudar a nuestros compañeros en todo lo que esté en nuestra mano y conseguir que el Colegio esté más cerca de cada uno de los que formamos parte del colectivo médico y también de la sociedad, siempre con la finalidad de ofrecer la mejor atención a nuestros pacientes.

¿Qué le motivó a aceptar esta responsabilidad?

La Junta saliente ha hecho un excelente trabajo con una misión, visión y valores que comparto.

Por eso, tras la propuesta del Dr. Blas González, me animé a trabajar con este estupendo equipo de compañeros para que este proyecto ilusionante siga alcanzando las metas propuestas.

¿Cómo afronta este nuevo reto personal y profesional?

Supone un reto importante para mí, y estoy dispuesta a hacer todo lo que pueda para realizar esta tarea de la mejor forma posible.

La Junta es como una pequeña familia en la que todos colaboramos y aportamos nuestras ideas y sugerencias.

Estoy encargada de las tareas económicas relacionadas con gestión, supervisión financiera y control administrativo de los fondos del Colegio. Mi responsabilidad es garantizar la transparencia, la legalidad y el buen manejo de los recursos económicos. En este punto quisiera expresar mi agradecimiento público para el Dr. Eduardo Escario, que ha sido un magnífico tesorero y ha trabajado de forma inteligente e impecable. Él me está introduciendo en la tarea que me ha sido encomendada para continuar el camino iniciado por él.

¿Qué mensaje quiere trasladar a los colegiados?

Espero cumplir con este compromiso y estar a disposición de todos los compañeros.

El Colegio somos todos y está abierto a sugerencias y propuestas, que nos parecen importantes y serán muy bien recibidas.

La participación de todos es fundamental porque nos ayudará a dirigir las estrategias hacia los intereses comunes.

“Formar parte de la Junta es una oportunidad para cuidar al cuidador”

CURRICULUM

Formación académica

- Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia.
- Cursos de Doctorado impartidos por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Realizada residencia de Medicina Familiar y Comunitaria en la Unidad docente de Albacete.
- Realizado Master de Bioética y Gestión Sanitaria en la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Publicados algunos capítulos de libro y comunicaciones en congresos y revistas médicas.

TRABAJOS REALIZADOS

Inicialmente fue médico sustituto de Medicina General.

Trabajó durante 3 años en FREMAP, realizando un rotatorio para formación en Traumatología en sus hos-

pitales de Barcelona, Sevilla y Madrid; posteriormente desarrolló su actividad laboral en Mutua Universal de Albacete.

Fue Técnico de Salud en la Gerencia de Atención Primaria de Albacete durante 8 años y después realizó la residencia en Medicina Familiar y Comunitaria en la Unidad Docente de Albacete entre 2004 y 2007.

Realizó trabajos como médico de Medicina Familiar y Comunitaria en calidad de interina y sustituta en el Área de Albacete, y como propietaria a partir de 2011. Estuvo desarrollando su labor profesional durante 8 años en Elche de la Sierra, 6 años en Tobarra y en el momento actual la desempeña en el Centro de Salud de Balazote.

Ha realizado tareas de coordinación en el Centro de Salud de Tobarra durante 6 años y es tutor de residentes en el medio rural desde hace unos 14 años.

Ha realizado numerosos cursos de formación, así como asistencia a jornadas y congresos.

Ha escrito algún capítulo de libro y presentado comunicaciones a congresos.



La nueva responsable de tesorería del Colegio Oficial de Médicos de Albacete comparte su visión, retos y compromiso con la profesión

Carmen Valdivia Florensa

Vocalía de Atención Primaria



La responsable de la Vocalía de Atención Primaria del Colegio Oficial de Médicos de Albacete comparte su motivación para continuar en el cargo, su confianza en el nuevo equipo directivo y su firme apuesta por visibilizar y fortalecer la Medicina de Familia. Con una mirada crítica y constructiva, reivindica el papel vertebrador de la Atención Primaria en el sistema sanitario y lanza un mensaje claro: es momento de sumar esfuerzos, impulsar proyectos y acompañar a los profesionales en todas las etapas de su trayectoria.

¡Si, aquí estamos de nuevo!

Cuando el Sr. presidente me llamó planteándome la posibilidad de volver a optar a la Vocalía de Atención Primaria, lo primero que hice fue decirle que si él seguía al frente yo también. ¿Por qué? Fundamentalmente por tres varios motivos:

Porque **considero importante sentir el apoyo de presidencia** y, a la vista de todos está, la implicación con la Atención Primaria que ha mantenido durante todo su ejercicio anterior.

Por otro lado, **he tenido la oportunidad de conocer sus ganas, su valía y su capacidad para trabajar con y para los demás**, premisas más que suficientes para querer continuar formando parte de su equipo.

Y porque, siendo así, estoy segura de que los proyectos que todavía no se pudieron desarrollar en el mandato anterior podrían tener continuidad y ver la luz, junto con otros, en esta nueva andadura.

¡Y ya, la guinda del pastel!: **Los compañeros que se incorporaban a la nueva Junta.** Ciertamente es que el vacío que dejan los que salieron, no es nada fácil de llenar. Se han hecho grandes cosas gracias a ellos en estos cuatro años anteriores, pero estoy segura de que los que entran tienen ganas de saltar ese listón. Creo que nuestro presidente ha conformado un buen grupo que va a poner todo su empeño en seguir haciendo crecer el proyecto de un Colegio de Médicos que nos cuida a todos.

¡Además, **no son tiempos de echarse a un lado!**. Y animo a todos los compañeros con inquietud de trabajo para el bien común a que participen en esta Vocalía, desde la que podremos impulsar acciones dirigidas a potenciar el valor de la Atención Primaria.

Os adelanto que uno de mis principales empeños es conseguir que, ya desde la Facultad de Medicina, nuestros estudiantes tengan más oportunidades para conocer la especialidad en Medicina de Familia. Bien cierto es que “no se ama aquello que no se conoce”. Esta área de formación tan necesaria para la Comunidad, debe tener más peso en los planes formativos y, dado su amplio abanico de posibilidades, necesita además apoyos extra que faciliten su desarrollo práctico. Pues bien, desde el Colegio y desde la Vocalía de Atención Primaria, vamos a **potenciar la relación con la Facultad** y todos aquellos organismos que puedan estar relacionados, para **poner en marcha proyectos que faciliten a los estudiantes acercarse a esta preciosa forma de ejercer la medicina.**

Para los compañeros que ya están dentro de la formación MIR en MFyC también estaremos

abiertos a acoger sus iniciativas y dispuestos a apoyarles para que este periodo sea lo más agradable y fructífero posible.

Todos los que ya estamos en el ejercicio de la Medicina de Familia, sabemos que **no pasamos precisamente por los mejores tiempos de la Atención Primaria**, aunque nuestro Sr. Consejero quiera convencer a algunos de lo contrario. Pero el

Colegio de Médicos sí vive la realidad en la se encuentra la AP, y sabe de lo preciso que es resaltar sus virtudes como parte fundamental y vertebradora de nuestro Sistema de Salud, así como reconocer sus debilidades para afrontar las soluciones. Por ello, consciente de las dificultades con las que nos enfrentamos y enfrentaremos, desde esta Vocalía no voy a perder la oportunidad que se me ha vuelto a ofrecer para potenciar nuestra especialidad en el más amplio sentido de la palabra, ayudar a los colegiados en lo que me requieran y, cuidando al cuidador, cuidar mejor a la Comunidad.

¡A vuestra disposición compas!



**“No son tiempos de echarse a un lado:
toca cuidar al cuidador”**

Cristina Lamas Olivera

Vocalía de
Atención Hospitalaria



La Dra. Cristina Lamas Olivera, vocal de Atención Hospitalaria del COMAB, analiza los retos de la profesión y las necesidades urgentes de los hospitales en Albacete.

Licenciada y doctorada en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid, especialista en Endocrinología y Nutrición y profesora asociada clínica en la Facultad de Medicina de Albacete, la Dra. Cristina Lamas Olivera aporta una sólida trayectoria académica y asistencial a la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos de Albacete. En esta entrevista comparte su visión sobre la situación de los médicos hospitalarios, la sobrecarga asistencial y las medidas necesarias para mejorar las infraestructuras y garantizar una atención sanitaria de calidad.

CURRICULUM

Soy Licenciada y Doctorada en Medicina y Cirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado. Especialista en Endocrinología y Nutrición (Hospital Puerta de Hierro, Madrid). Actualmente F.E.A. en el Servicio de Endocrinología y Nutrición, Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, con especial interés en patología hipofisaria y suprarrenal, y Profesora Asociada Clínica en la Facultad de Medicina de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

He sido Coordinadora del Área de Neuroendocrinología de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) 2017-2021, y Secretaria (2006-2010) y actual Vicepresidenta de la Sociedad Castellano-Manchega de Endocrinología, Nutrición y Diabetes (SCAMEND).

Soy autora de sesenta publicaciones en revistas revisadas por pares en los últimos 5 años, muchas de ellas de primer cuartil, centradas principalmente en patología hipofisaria y suprarrenal. Algunas de ellas premiadas por sociedades científicas. También de los capítulos de patología suprarrenal en tratados de referencia de Medicina Interna (Farreras y DTM). Cuento con un sexenio de investigación reconocido por el Comité Asesor de la CNEAI (2012-2017).

Cuando no estoy haciendo de médico disfruto de la música y del deporte, en particular del bádminton.

¿Qué espera aportar desde su vocalía a la nueva Junta?

Decidí sumarme a este proyecto y este equipo al percibir que los médicos atravesamos momentos difíciles y no es momento de quedarse de brazos cruzados y aceptar la situación. Suelo decir a mis estudiantes que me tomo muy en serio la profesión, que tengo mucho respeto a lo que significa ser médica, pues lo

“La voz de los médicos hospitalarios debe escucharse en la toma de decisiones”

considero un regalo de la vida, pero también una enorme responsabilidad. Así que espero contribuir a que se escuche la voz de nuestro colectivo.

¿Qué retos afrontan los médicos hospitalarios en la provincia?

Los médicos hospitalarios de Albacete afrontamos tiempos difíciles en nuestra actividad profesional, debidos fundamentalmente a una importante escasez de recursos que afecta a los espacios físicos, los recursos materiales y la escasez de personal y a un marco legislativo que nos impone condiciones laborales abusivas, discriminatorias respecto a otras profesiones consideradas esenciales (cuerpos de seguridad, bomberos, etc.). Hemos ido viendo cómo se ha deteriorado la atención sanitaria que nuestra población recibe y nos frustra no poder ofrecer la calidad asistencial que deseáramos.

Queremos conseguir que se oiga nuestra voz y se tenga en cuenta nuestro criterio en la toma de decisiones que conciernen a nuestro trabajo. Porque nadie como nosotros conoce las necesidades reales, los problemas cotidianos y las posibles soluciones.

¿Qué iniciativas cree necesarias para reducir la sobrecarga asistencial y mejorar las infraestructuras hospitalarias?

El abordaje de la tremenda sobrecarga asistencial

que actualmente sufrimos debe plantearse desde muchos frentes:

- mejorar la salud de la población, potenciando la prevención y hábitos saludables desde ámbitos no sanitarios (mejorar la alimentación, potenciar el autocuidado, la práctica de ejercicio físico regular y el abandono del consumo de sustancias tóxicas, luchar contra la pobreza y la exclusión social); reducir la demanda de atención sanitaria para problemas no médicos mediante estrategias educativas poblacionales;
- habilitar y dotar cuanto antes los espacios ya construidos de la ampliación del Hospital General para su utilización; acelerar las obras de construcción de los nuevos edificios;
- ampliar las plantillas, adecuándolas al crecimiento de la demanda (por envejecimiento de la población, probablemente);
- implicar a representantes de los médicos en las decisiones que repercutan en el gasto sanitario;
- realizar inversiones en tecnología;
- establecer protocolos de trabajo con Atención Primaria, mejorar la accesibilidad al especialista para los médicos de Atención Primaria y viceversa, potenciar la telemedicina para aquellos casos que no ameriten atención presencial.



Ricardo Reolid Martínez

Vocalía de
Médicos en formación

Empleo precario



El vocal de Médicos en Formación y Empleo Precario del Colegio de Médicos de Albacete, Ricardo Enrique Reolid Martínez, apuesta por consolidar una oferta formativa de calidad acreditada por la OMC; ampliar actividades que integren a los colegiados y sus familias y promover nuevos convenios que aporten beneficios directos. Consciente de los retos que afrontan los médicos en formación - agotamiento, sobrecarga laboral y falta de apoyo psicológico - defiende la necesidad de abordarlos desde una perspectiva autonómica y nacional. Además, destaca la importancia de las becas para rotaciones externas y de iniciativas que fomenten el aprendizaje y la investigación, como el Concurso de Casos Clínicos, con el objetivo de fortalecer el desarrollo profesional y humano de las nuevas generaciones.

CURRICULUM

Nacido en Albacete.

Licenciado en Medicina por la Universidad de Castilla-La Mancha de Albacete (UCLM).

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Doctor en Ciencias de la Salud por la Escuela Internacional del Doctorado de la UCLM por la tesis "Usos de Internet y redes sociales por adolescentes y estudiantes de Ciencias de la Salud".

Profesor asociado de la Facultad de Medicina de Albacete.

Creador del proyecto "P@cientes 3.0", para la digitalización frente a la brecha digital.

Miembro del Grupo de Trabajo de Innovación Digital en Salud de Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

Master en Salud Digital por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Master en Riesgo Cardiovascular por la UCLM.

Máster en Actualización Profesional en Atención de Procesos Urgentes y Emergentes por la Universidad de Barcelona.

Miembro de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete desde 2021.

Actualmente realiza su labor asistencial en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete CHUA.

¿Repite en el cargo, algún proyecto que quiera continuar o iniciar en esta nueva legislatura desde la vocalía que representa?

Durante la pasada legislatura se ha incrementado de manera significativa la oferta formativa por parte



del Colegio y mi objetivo es el de continuar en dicha línea.

Además, junto a la posibilidad de que colegiados puedan gestionar sus inscripciones online mediante el servicio de la Ventanilla Única, se ha conseguido que las actividades reciban su acreditación a través de la Organización Médica Colegial (OMC), un beneficio directo para todos ellos, que garantiza una formación de calidad y reconocida oficialmente.

Desde la Vocalía de Médicos Jóvenes también buscamos iniciativas que lleguen más allá de la esfera profesional. Por ello, queremos implementar actividades dirigidas a los colegiados y sus familias. Un ejemplo de ello fue la reciente visita del Paje Real a nuestra sede las pasadas navidades, o los concursos infantiles, que han sido una excelente oportunidad para integrar a nuestras familias y hacer comunidad, acercándonos al Colegio.

De igual manera, trabajamos en nuevos convenios que puedan ser de beneficio directo para los colegiados.

¿Qué dificultades principales enfrentan los médicos jóvenes y en formación?

Los médicos jóvenes y en formación se enfrentan a una serie de dificultades que afectan tanto a su desarrollo profesional como a su bienestar. En la Vocalía trabajamos de manera conjunta a nivel autonómico y nacional para identificar y abordar estas problemáticas.

La realización del informe *"Desafíos críticos en la Formación Sanitaria Especializada 2024"* o el proyecto *"IKERBURN - De la vocación al agotamiento"* son ejemplos de ello. Importante especialmente es este último trabajo, que analiza el impacto del burnout en los médicos jóvenes en España y revelando que un porcentaje elevado de nuestros profesionales experimentan altos niveles de agotamiento emocional debido a la sobrecarga laboral, las guardias extensas sin descansos adecuados y la falta de apoyo psicológico.

Esto no solo supone un riesgo para su salud, sino también para la calidad de la atención a los pacientes.

Nos encontramos en un momento crucial donde estas cuestiones deben ser prioritarias, y desde la Vocalía, continuamos trabajando para que estos desafíos sean abordados de manera efectiva tanto a nivel nacional como en nuestra comunidad autónoma.

¿Qué importancia tiene la formación continua en esta etapa profesional?

La formación médica especializada es clave para asegurar una asistencia sanitaria de calidad a la ciudadanía. Por ello, apostar en ofrecer una variada oferta formativa y que cuente con el respaldo de la OMC, es uno de los objetivos principales de esta Vocalía como mencionamos previamente.

Otro objetivo no menos importante es continuar apoyando a los médicos internos residentes con las ayudas económicas del Colegio mediante becas, que les permitan completar sus rotaciones externas específicas fuera de Albacete, para adquirir competencias en centros de referencia que posteriormente puedan poner en práctica aquí.

Además, el pasado año se creó el "Concurso de Casos Clínicos" con motivo del 130 aniversario del Colegio, que buscaba recuperar y homenajear una de las principales actividades que realizaban años atrás sus primeros colegiados, fomentar el aprendizaje y la investigación mediante reuniones y puntos de encuentro. Actividades de esta índole las intentaremos mantener en esta legislatura.

**"Formación, bienestar y comunidad:
las claves para impulsar a los médicos jóvenes"**

Diego Gil Botello

Vocalía de
Médicos de
ejercicio libre



El vocal de médicos de ejercicio privado comparte los principales retos del sector, el papel del Colegio en la defensa de los profesionales y su compromiso de aportar cercanía y escucha en la nueva Junta Directiva.

- Los médicos de la privada afrontan más burocracia, presión asistencial y la necesidad de mantener la calidad y confianza en la relación médico-paciente.

- El Colegio debe ser un apoyo real y accesible, ofreciendo orientación legal, deontológica y profesional, además de actuar como interlocutor activo con el sistema sanitario.

- Se propone impulsar criterios comunes de buenas prácticas y reforzar la formación en comunicación clínica para mejorar la relación con pacientes y clínicas privadas.

- Desde su vocalía, quiere aportar cercanía, escucha y presencia real, dando voz a los médicos de la privada y conectando al Colegio con su día a día.

CURRICULUM

Médico especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Estudió la carrera en la Universidad de Zaragoza, realizando un año en la universidad ULB de Bruselas, y continuó la formación especializada MIR en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Tras finalizarla, comenzó a ejercer como facultativo especialista formando parte de un grupo en una clínica de traumatología, donde desarrolla su actividad asistencial en la actualidad.

Su principal interés se centra en la artroscopia y patología deportiva, la cirugía protésica y el abordaje integral de la patología musculoesquelética, ámbitos en los que ha realizado rotaciones externas y formación específica. Mantiene un compromiso constante con la formación científica, participando de forma regular en cursos y congresos nacionales e internacionales, con el objetivo de ofrecer una atención rigurosa y actualizada.

¿Qué retos afrontan los médicos que ejercen en la medicina privada?

La medicina privada vive un momento de creci-

"La medicina privada necesita un Colegio cercano, útil y reivindicativo"

miento y transformación constante, y eso se nota claramente en la práctica diaria. Aumentan la burocracia, los requisitos administrativos y la presión asistencial, lo que nos obliga a trabajar en un entorno cada vez más exigente y cambiante.

Pero, por encima de todo, el reto sigue siendo el mismo: cuidar bien al paciente. Poder dedicarle tiempo, ofrecer una atención de calidad y segura, y mantener una relación médico-paciente basada en la confianza, la cercanía y el rigor profesional. Ese equilibrio es, hoy más que nunca, fundamental.

¿Cómo puede el Colegio apoyar la defensa de sus derechos profesionales?

El Colegio debe ser un apoyo real y accesible para el médico. Un lugar al que poder acudir con confianza ante dudas legales, deontológicas o profesionales, y donde encontrar orientación clara y práctica para el ejercicio diario.

Además, es clave que actúe como un interlocutor activo entre los médicos y el sistema sanitario en su conjunto, escuchando las inquietudes reales de los profesionales, tanto del ámbito público como del privado, y defendiendo sus intereses con conocimiento y cercanía.

¿Qué iniciativas cree necesarias para mejorar la relación con pacientes y clínicas privadas?

La relación con pacientes y clínicas privadas mejo-

ra cuando hay coherencia y respeto por el acto médico. Es fundamental que todos tengamos bien definidos los circuitos asistenciales, los tiempos reales y las responsabilidades de cada parte, evitando mensajes ambiguos que generen frustración o conflictos innecesarios.

En mi opinión, el Colegio puede jugar un papel importante impulsando criterios comunes de buenas prácticas, especialmente en aspectos como la información al paciente, la toma de decisiones compartida y la comunicación ante incidencias. Además, reforzar la formación práctica en comunicación clínica ayudaría a fortalecer la confianza del paciente y a consolidar relaciones más profesionales y estables con las clínicas privadas.

¿Qué espera aportar desde su vocalía a la nueva Junta?

Quiero aportar cercanía, escucha y presencia real. Conocer mejor al colectivo, saber quiénes somos y cómo ejercemos los médicos que trabajamos fuera del sistema público, y trasladar esa realidad al Colegio.

Mi objetivo es que los médicos de la privada sientan que tienen voz, que sus preocupaciones se entienden y se tienen en cuenta. Desde la vocalía, me gustaría contribuir a un Colegio útil, accesible y verdaderamente conectado con el día a día de la medicina privada.



TOYOTA

TOYOTA COROLLA HYBRID
PREPARADO PARA ACOMPAÑARTE

TOYOTA AUTOALBA
www.toyota.es/concesionarios/autoalba

Parque Empresarial Campollano
6ª Avda. N.º 3 • 02007 ALBACETE
☎ 967 21 83 81

C/ Ronda Sur, 24 • Pol. Ind. El Muguñón, Tercera Fase
02640 ALMANSA (Albacete)
☎ 967 31 09 36

HASTA 15 años de garantía
GARANTÍA TOYOTA RELAX

Anselmo Martínez Riaza

Vocalía de
Médicos Jubilados



El Dr. Anselmo Martínez Riaza, vocal de Médicos Jubilados del COMAB, comparte su visión sobre el papel activo que pueden desempeñar los médicos retirados en la vida colegial. Con una extensa trayectoria en Medicina Familiar y Comunitaria, Geriátrica y gestión sanitaria, defiende que la experiencia acumulada debe ponerse al servicio de las nuevas generaciones y de la comunidad médica.

CURRICULUM

Titulación académica:

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia en 1979.

Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Médico de Medicina General en el S.N.S por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad en 1989.

Diplomado en Medicina Geriátrica por la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología en 1995.

Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Escuela Nacional de Sanidad en 1997.

Máster en Administración Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad entre los años 1998 y 2000.

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

Médico de Urgencias en el antiguo Ambulatorio de San Juan Bautista.

Médico interno en el antiguo Hospital de los Llanos en la Unidad de larga estancia.

Médico en E.A.P en varios Centros de Salud de Albacete.

Médico en el Centro de Salud de Villarrobledo, en el que me nombraron Coordinador médico de 1985 a 1990.

Facultativo Especialista de Área. Unidad de Geriátrica de 1990 a 1997.

Director Médico de Atención Primaria de enero 1997 a enero 2002.

Facultativo Especialista de Área. Medicina Familiar y Comunitaria. Unidad de Geriátrica siendo responsable de la Unidad de Recuperación Funcional.

MÉDICO A RESIDENCIAS DE MAYORES

Instituto Avanzado de Ciencias Gerontológicas
Residencia de Mayores Los Álamos
Residencia Nuestra Señora de Cortes - Alcaraz
Residencia de Mayores - La Gineta
Residencia de Mayores Alcabala
Residencia de Mayores Paseo de La Cuba

¿Qué papel cree que deben tener los médicos jubilados en la vida colegial?

Ofrecer su experiencia y conocimientos participando en comités de asesoramiento.

Impartir cursos y talleres sobre temas específicos.

Participar en comités de ética y calidad asistencial aportando su experiencia.

Colaborar en planificación y desarrollo en programas de formación continuada.

Animar a otros médicos a unirse al colegio.

¿Cómo se puede aprovechar la experiencia de los jubilados en beneficio de los más jóvenes?

Organizar sesiones conjuntas con médicos jóvenes.

Hacer simulacros de casos clínicos para que los jóvenes tomen sus decisiones.

Organizar cursos y talleres impartidos por médicos jubilados.

Establecer reuniones periódicas de discusión para compartir experiencias y conocimientos.

¿Qué actividades culturales o sociales le gustaría impulsar desde su vocalía?

Organizar conciertos de música (clásica, jazz..) con músicos jubilados o locales.

Promover exposiciones de arte de médicos jubilados o locales.

Organizar visitas guiadas a museos, exposiciones.

Organizar viajes y excursiones

Promover actividades deportivas (golf, tenis, natación...)

Organizar actividades de voluntariado

Ofrecer talleres y cursos sobre temas de interés (cocina, arte, música...).

¿Qué significa para usted seguir vinculado al Colegio tras la jubilación?

Mantener la conexión con la profesión y compañeros. Seguir aprendiendo y actualizándose en sus temas de interés.

Apoyar a la profesión médica para su desarrollo y mejora.

Participar en la vida colegial con asistencia a cursos, reuniones, talleres....

Tener acceso a servicios y beneficios como seguros, descuentos...

Mantener red de contactos y amistades profesionales.

Participar en proyectos y comisiones.



"Los médicos jubilados pueden participar en comités de asesoramiento, ética y calidad asistencial, así como en programas de formación continuada"

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete, distinguido con la Medalla al Mérito Municipal en el 650 aniversario de la ciudad

El Ayuntamiento de Albacete ha concedido al **Colegio Oficial de Médicos de Albacete (COMAB)** la **Medalla al Mérito Municipal**, un reconocimiento que pone en valor el compromiso histórico de la institución con la ciudad y sus vecinos. La distinción llega en un año especialmente significativo, en el que el Colegio celebró su **130 aniversario**, coincidiendo con el **650 aniversario de Albacete**.

El presidente del COMAB, **Dr. Blas González Montero**, recibió la medalla en nombre de todos los médicos de la provincia, expresando su profundo agradecimiento por este honor. Durante su intervención, destacó la importancia de apoyar a los profesionales sanitarios con un mensaje que resonó en todo el Teatro Circo: **"Ayuden a cuidar a los médicos para poder cuidar mejor a los enfermos."**

Antes del acto oficial, el presidente fue recibido en el Ayuntamiento por el alcalde de la ciudad, **Manuel Serrano**, junto con representantes de las demás instituciones reconocidas: **FEDA, UCLM y el Ejército del Aire**. En el **Libro de Honor**, el Dr. González Montero dejó constancia del vínculo histórico entre el Colegio y la ciudad, afirmando que *"el Colegio de Médicos ha caminado siempre de la mano de Albacete y ha acompañado a sus vecinos en la salud y en la fragilidad"*. Con su firma, reafirmó el compromiso de la institución *"con la ciudad que mira al horizonte con un profundo sentido humano"*.

La ceremonia, celebrada en el emblemático **Teatro Circo**, rindió homenaje tanto a las instituciones distinguidas como a los alcaldes de la democracia que han contribuido al desarrollo de Albacete.

Este reconocimiento supone un impulso para seguir trabajando por una **sanidad humana, cercana y comprometida**, fiel a los valores que han guiado al Colegio durante más de un siglo.







Renueva el Acuerdo de coordinación institucional y aplicación de los protocolos para la prevención de la violencia de género

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Castilla-La Mancha ha sellado la renovación del Acuerdo de coordinación institucional y aplicación de los protocolos para la prevención de la violencia de género.

Milagros Tolón ha destacado que este acuerdo adapta los protocolos a la nueva realidad social y normativa, reforzando la atención, protección e intervención integral.

Para garantizar el seguimiento del acuerdo, se **crearán una Comisión Regional y cinco comisiones provinciales**, que permitirán una actuación amplia y específica en cada caso.

En un acto presidido por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, en el Palacio de Fuensalida, además de la delegada del Gobierno han rubricado este acuerdo la vicepresidenta del Consejo



de la Abogacía de Castilla-La Mancha, Teresa Hermida; el presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos, Blas González; el presidente de la FEMP-CLM, José Julián Gregorio; el fiscal jefe de Castilla-La Mancha, Emilio Manuel Fernández, y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, María Pilar Astray.

La delegada del Gobierno destaca que el nuevo acuerdo refuerza la protección integral de las víctimas y actualiza los protocolos conforme a los nuevos organismos, leyes y realidades sociales



2.º Concurso Infantil



FEELI NAVIDAD
DE 
CARLA SANCHEZ



HARCA YA ES
NUNCA
HARCA AGUI



LOS PEDATRAS
DE ORIENTE
Ana  Aguilá



SANTA Y SU AMIGO
EL DOCTOR
HARCA KIRK KIRK

Postales Navideñas

Creatividad, ilusión y talento: así brillan los artistas del COMAB

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete celebró un año más el **II Concurso Infantil de Postales Navideñas**, una iniciativa que se consolida como uno de los momentos más entrañables de estas fechas. Nuestros pequeños artistas, hijos y nietos de colegiados, volvieron a demostrar que el talento, la imaginación y la sensibilidad también forman parte de esta gran familia médica.

En esta edición, los participantes sorprendieron al jurado con dibujos llenos de color, ternura y mensajes que unen la magia de la Navidad con los valores de la profesión médica. Su creatividad, su buena disposición y la ilusión con la que han afrontado este concurso merecieron un reconocimiento especial. Cada obra presentada reflejó no solo habilidad artística, sino también una mirada fresca y emotiva hacia el mundo sanitario que viven tan de cerca.

Tras la deliberación del jurado, estos fueron los trabajos premiados:

PRIMER ACCESIT

"Feliz Navidad de corazón"

de Carla Caldevilla Martínez

(13 años)

PRIMER PREMIO

"Los pediatras de Oriente"

de Juan Agulló Fernández

(10 años)

SEGUNDO ACCESIT

"Nuestro árbol de salud navideño"

de Inés Toledo Igualada

(11 años)

La entrega de premios a los galardonados se produjo el mismo día en que se inauguró una exposición con una selección de los mejores dibujos presentados.

¡Enhorabuena a los ganadores y un agradecimiento especial a todos los niños y niñas que han participado!

¡Gracias por llenar de luz, creatividad y espíritu navideño nuestra casa!



**Los hijos y nietos de nuestros colegiados han vuelto a sorprender
con obras que unen la Navidad y la vocación sanitaria
con una mirada fresca y llena de emoción**





La profesión médica reivindica su papel central en el sistema sanitario con la Declaración de Derechos Fundamentales

- Existe un creciente desequilibrio entre las responsabilidades del médico y sus derechos para ejercer con rigor, autonomía y seguridad
- Autonomía clínica, condiciones laborales dignas, seguridad, salud y participación en la gobernanza sanitaria fundamentales para proteger al paciente y garantizar calidad asistencial

El Foro de la Profesión Médica de España ha presentado la **Declaración de Derechos Fundamentales de los Médicos**, un documento estratégico que pone el foco en la **necesidad de situar al médico en el centro del sistema sanitario** como garantía de calidad asistencial, seguridad del paciente y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

La Declaración se presenta en un contexto de creciente complejidad clínica, sobrecarga asistencial y deterioro progresivo de las condiciones profesionales que ha generado **un desequilibrio entre las responsabilidades que asume el médico y los derechos necesarios para ejercer la medicina con rigor, autonomía y seguridad**, impactando directamente en la atención del paciente y el futuro del sistema sanitario.



DERECHOS RELACIONADOS CON LA AUTONOMÍA PROFESIONAL

La autonomía profesional constituye un pilar esencial del ejercicio médico, garantizando que las decisiones clínicas se tomen con independencia, rigor científico y compromiso ético. Esta autonomía no solo protege la integridad del acto médico, sino que también asegura que la atención a los pacientes se base en criterios técnicos y humanos, libres de presiones externas de carácter político, económico o administrativo. Reconocer y proteger esta autonomía es fundamental para preservar la calidad asistencial, la confianza de la ciudadanía y la dignidad de la profesión médica.

- Derecho a ejercer la medicina con **autonomía clínica y juicio profesional independiente**, sin injerencias indebidas de naturaleza administrativa, política o económica.
- Derecho a que las decisiones médicas se basen en la **ciencia actualizada**, la ética profesional y las necesidades de la persona atendida.
- Derecho a la **libertad de prescripción y de indicación diagnóstica y terapéutica**, conforme al conocimiento científico actualizado, a la **ética profesional**, a los **valores del paciente** y al propio **juicio y valores del médico**, en un marco de respeto mutuo y responsabilidad compartida.
- Derecho a la **objección de conciencia** ante procedimientos que contradigan profundamente las convicciones éticas o morales del profesional.
- Derecho a que la voz del médico sea **escuchada y tenida en cuenta en las decisiones organizativas** que afecten al ejercicio de la profesión y a la calidad asistencial.

DERECHOS LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO



El ejercicio de la medicina requiere condiciones laborales que garanticen la seguridad, la dignidad y la eficacia del acto médico. La sobrecarga asistencial, la precariedad y la falta de recursos comprometen no solo la salud del profesional, sino también la calidad de la atención que recibe la ciudadanía. Por ello, es imprescindible reconocer el derecho de los médicos a desempeñar su labor en entornos adecuados, con estabilidad, retribución justa y oportunidades de desarrollo profesional, como base de un sistema sanitario sostenible y humano.

- Derecho a un entorno de trabajo seguro, saludable y digno, con medios y recursos suficientes y condiciones compatibles con el buen ejercicio de la medicina.
- Derecho a la no discriminación en materia de empleo y ocupación, especialmente en materia de estabilidad laboral y de prestaciones computables para la jubilación.
- Derecho a una **jornada laboral razonable**, con tiempo de descanso suficiente, vacaciones periódicas y limitación efectiva de las horas de trabajo continuado.
- Derecho a una **retribución justa**, acorde con el nivel formativo, la responsabilidad asumida y la carga emocional y física del ejercicio de la profesión.
- Derecho al **reconocimiento de la formación y la investigación como parte de la actividad profesional**, con tiempo protegido para el desarrollo de ambas funciones dentro de la jornada laboral.
- Derecho a la **desconexión digital** y a una regulación justa de la disponibilidad fuera de la jornada laboral.
- Derecho a una **carrera profesional** basada en el mérito, la competencia y el desarrollo profesional continuo, con acceso a formación continuada de calidad.

Desde el Foro se subraya que, aunque la sanidad es un trabajo en equipo, **el médico desempeña un papel central e insustituible**, al concentrar el conocimiento científico, el juicio clínico y la responsabilidad directa sobre el diagnóstico y las decisiones que afectan a la salud y a la vida de las personas. **Su formación, experiencia y compromiso ético lo convierten en garante de la calidad asistencial a lo largo de todo el proceso sanitario.** Motivo por el que reclaman un estatuto propio que reconozca la singularidad e importancia central de su labor.

El documento expone las condiciones que permiten asentar una sanidad sostenible en el tiempo; **garantizar la autonomía clínica, unas condiciones laborales dignas, seguridad, salud y la partici-**



DERECHOS FRENTE A LA VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN O ACOSO

La profesión médica debe ejercerse en un entorno libre de violencia, discriminación y acoso, donde se respete la dignidad de cada profesional. Las agresiones, el abuso de poder y la discriminación por cualquier motivo vulneran no solo los derechos individuales, sino también el tejido ético de las instituciones sanitarias.

Es esencial establecer mecanismos de protección, denuncia y reparaciones eficaces, especialmente para los colectivos más vulnerables como estudiantes y médicos jóvenes, garantizando un entorno seguro, justo y respetuoso para todos.

- **Derecho a desempeñar su labor en un entorno libre de violencia, acoso o intimidación**, tanto por parte de usuarios, las instituciones, como de otros profesionales.
- **Derecho a la protección jurídica y administrativa** frente a agresiones físicas o verbales en el ejercicio profesional.
- **Derecho a la igualdad de trato y oportunidades**, sin discriminación por motivo de género, edad, orientación sexual, raza, religión, ideología, discapacidad u otras condiciones personales o sociales.
- **Derecho a contar con mecanismos de denuncia seguros, efectivos y confidenciales** frente a cualquier forma de abuso, acoso o trato degradante.
- **Estudiantes de medicina y médicos jóvenes**, por su posición particularmente vulnerable en la jerarquía profesional, tienen derecho a una **protección reforzada frente al acoso, la explotación laboral, el abuso de poder y el acoso sexual**. Las instituciones formativas y sanitarias tienen la responsabilidad de garantizarles un entorno de aprendizaje y trabajo basado en el respeto, la equidad y la seguridad, con canales de apoyo y actuación claros y accesibles.
- **Derecho a denunciar de forma segura y sin represalias** los fallos en la organización y en la asistencia sanitaria, así como las condiciones que comprometan la calidad o la seguridad del paciente, con mecanismos de protección frente a cualquier tipo de represalia por parte de compañeros, superiores o instituciones.

DERECHO A LA SALUD



El bienestar físico y mental de los médicos es una condición indispensable de la calidad y seguridad asistencial. La exposición constante al sufrimiento, la presión emocional y la sobrecarga laboral hacen de la medicina una profesión de alto riesgo psicosocial. Reconocer el derecho a la protección de la salud del profesional, a la conciliación y al acceso a programas de apoyo específicos, es una medida de justicia y una inversión en la sostenibilidad del sistema sanitario.

- **Derecho a la seguridad y salud en el ejercicio profesional**, con especial atención al desgaste emocional, al agotamiento y el estrés crónico derivados de la práctica médica.
- **Derecho a entornos clínicos seguros y saludables**, con sistemas eficaces de prevención de riesgos laborales que incluyan los factores físicos, biológicos, químicos y psicosociales propios del trabajo médico.
- **Derecho al reconocimiento de las contingencias profesionales**, incluyendo los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales relacionadas con la actividad laboral, conforme a criterios técnicos, clínicos y normativos.
- **Derecho al reconocimiento de la consideración de trabajo arduo o de riesgo**, cuando concurren condiciones que así lo justifiquen, a efectos de protección social y condiciones laborales específicas.
- **Derecho a acceder a programas confidenciales de apoyo psicosocial y salud mental**, adaptados a las necesidades específicas de los médicos.
- **Derecho a una conciliación adecuada entre la vida profesional y personal**, mediante medidas efectivas que faciliten el descanso, el cuidado de personas a cargo y el tiempo personal.



DERECHOS COLECTIVOS Y PARTICIPACIÓN PROFESIONAL

La participación activa de los médicos en la organización y gobernanza del sistema sanitario fortalece la calidad, la equidad y la eficiencia de la atención. El derecho a asociarse, a ser representados y a intervenir en la definición de sus condiciones laborales y profesionales es fundamental para garantizar que las decisiones se tomen con conocimiento clínico, responsabilidad ética y visión de servicio público. La voz médica debe ser escuchada y respetada en todos los niveles de decisión.

- **Derecho a la libertad de asociación y sindicalización**, para la defensa colectiva de los intereses profesionales, laborales y deontológicos.
- **Derecho a la participación efectiva en la gobernanza del sistema sanitario**, tanto en espacios clínicos como en la planificación y evaluación de políticas públicas.
- **Derecho a ser representado por organizaciones profesionales independientes**, con capacidad de interlocución ante las autoridades sanitarias y políticas.
- **Derecho a intervenir en la definición de las condiciones de ejercicio profesional** mediante mecanismos de diálogo social, negociación colectiva y consulta institucional.

EPILOGO

La garantía efectiva de estos derechos es una condición necesaria e indispensable para la calidad, el trato humano y la sostenibilidad de la atención sanitaria. A través de esta Declaración, las organizaciones firmantes manifiestan su voluntad de colaborar para su promoción, defensa y aplicación, en beneficio de los pacientes, de los profesionales y de la sociedad en su conjunto.

pación de los médicos en la gobernanza sanitaria no como una reivindicación corporativa, sino como condición necesaria para proteger a los pacientes y garantizar la calidad asistencial.

La Declaración ordena y adapta derechos fundamentales ya reconocidos en los marcos legales, laborales y constitucionales a la realidad actual del ejercicio médico, con el objetivo de actualizar el contrato social de la Medicina y **alinearlo con las necesidades reales del sistema sanitario y la sociedad**. Proteger al médico es, en definitiva, una garantía para el conjunto del sistema sanitario y para la ciudadanía.

Con esta iniciativa, el Foro de la Profesión Médica de España hace un llamamiento a los poderes públicos y a las organizaciones sanitarias a reconocer el valor del médico como eje del sistema y avanzar hacia un modelo sanitario sostenible, basado en la calidad asistencial y el bienestar social.

La Declaración está inspirada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios de la Organización Internacional del Trabajo, las normas del Consejo de Europa y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.



De izqda. a dcha.: Dr. José M.ª Rodríguez, secretario general OMC; Dr. Víctor Pedrera, secretario general CESM; Dr. Antonio Compañ, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas; Dr. Alex Ramos, vpdt. Federación Europea de Médicos Asalariados; Teresa Serrano, presidenta CEEM; Dr. Tomás Cobo, presidente del Foro de la Profesión Médica Española; Dra. M.ª Isabel Moya, vicepresidenta 1.ª OMC; Dr. Alvaro Cerame, presidente European Junio Doctors; Dra. Cristina Avendaño, presidenta de FACME y Dr. Domingo A. Sánchez, representante nacional de Médicos Jóvenes OMC.

La Justicia suspende cautelarmente la Guía enfermera de indicación de medicamentos para infección urinaria a instancia de la OMC

Dr. Tomás Cobo:

“Este auto recoge la solicitud de la OMC de velar por la seguridad del paciente y la adecuada cualificación profesional para el diagnóstico y tratamiento”

La Audiencia Nacional ha respaldado la solicitud de la Organización Médica Colegial para suspender cautelarmente la efectividad de la Resolución de 9 de agosto de 2024, de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, por la que se valida **la Guía para la Indicación, Uso y Autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: infección de tracto urinario inferior no complicada en mujeres adultas**, hasta que recaiga sentencia firme sobre este recurso. Este auto supone que **la guía no podrá aplicarse en ningún caso** hasta la resolución del contencioso administrativo.

Para el presidente de la Organización Médica Colegial, Dr. Tomás Cobo, este auto respalda los argumentos de la corporación médica para garantizar la seguridad del paciente y la adecuada cualificación profesional para el diagnóstico y tratamiento. “Con este auto se subraya que la rapidez o la conveniencia organizativa no pueden prevalecer sobre la garantía de una atención sanitaria basada en la formación y competencias legalmente atribuidas” – subraya.

“Este auto no supone un cuestionamiento del papel esencial de la enfermería, profesión imprescindible y complementaria, sino una llamada a respetar el marco legal vigente y el principio de prudencia cuando se adoptan decisiones que afectan directamente a la salud de las personas. Desde la OMC siempre hemos

defendido la colaboración entre profesionales, pero también la necesidad de que cualquier cambio competencial se base en una evaluación rigurosa, dialogada y sustentada en la evidencia científica y en la seguridad del paciente” – enfatiza.

Finalmente, el Dr. Cobo resalta que la resolución de la Audiencia Nacional refuerza la posición de la corporación médica y confirma que “nuestra actuación ha sido responsable, proporcionada y orientada exclusivamente a la protección de los ciudadanos y a la calidad del sistema sanitario”.

EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SON COMPETENCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA

La prescripción de medicamentos es un acto médico para el que se requiere la formación de seis años en el Grado de Medicina y cuatro o cinco años especialización. En este sentido hay que recordar que tanto **la legislación europea, como la española, reservan en exclusiva a médicos, odontólogos o podólogos, en el ámbito de sus competencias respectivas, la facultad de instaurar tratamientos con medicamentos sujetos a prescripción médica** y todo ello en base a proteger y garantizar la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes.

Más información aquí.

[#SinMédicosNoHayMedicina](#)

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

A night sky with a bright star and a silhouette of mountains. The sky is dark blue with many small stars. A bright star in the upper left has a prominent cross-shaped diffraction pattern. The bottom of the image shows a dark silhouette of a mountain range.

Visita del Paje Real al Colegio

Éxito rotundo en la primera visita del Paje Real al Colegio

La magia de la Navidad llegó este año al Colegio Oficial de Médicos de Albacete de una forma muy especial. Por primera vez, nuestra sede recibió la visita del **Paje 'Caramelo' del Rey Baltasar**, una iniciativa que tuvo una acogida extraordinaria entre los hijos y nietos de nuestros colegiados, llenando por completo el Colegio de ilusión, música y sonrisas.

Desde las cinco de la tarde, el ambiente se transformó en un auténtico escenario navideño. La sede se llenó de familias que no quisieron perderse esta cita inédita, en la que los más pequeños fueron los grandes protagonistas. Hubo **música, juegos, globoflexia y momentos inolvidables**, pero sin duda el instante más esperado fue la **entrega de cartas al Paje Real**, quien escuchó con atención los deseos, sueños y secretos navideños de cada niño.





ACTIVIDADES DEL COLEGIO





ACTIVIDADES DEL COLEGIO

El Paje, ataviado con su traje y su buzón mágico, dedicó tiempo a todos: posó para fotos, repartió sonrisas y dejó caer alguna que otra sorpresa que hizo brillar aún más los ojos de los pequeños. Su misión era clara: llevar cada carta y cada deseo hasta Baltasar, y así lo transmitió con entusiasmo a las familias.

La actividad, organizada el **23 de diciembre**, superó todas las expectativas y convirtió la tarde en un encuentro entrañable, lleno de **magia, luces, risas y espíritu navideño**. La participación fue tan numerosa que la sede se quedó pequeña ante la ilusión de los niños y sus familiares, que vivieron una experiencia única dentro de la gran familia del Colegio.

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Albacete queremos agradecer a todas las familias su asistencia y su entusiasmo, y celebrar juntos el éxito de esta primera visita del Paje Real, que sin duda ha llegado para quedarse.



Colaboración entre el Colegio de Médicos y otras entidades, para sus Colegiados

ATISAE	P. E. Campollano c/F n.º 1	Dto. 18% en ITV.
BANCO SABADELL	Contacto: 902 383 666	Ventajas exclusivas en productos financieros
GLOBALCAJA	Oficinas de Globalcaja	Productos financieros en condiciones preferentes
LUIS DÍEZ ÓPTICOS	Tesifonte Gallego, 16	30% dto. en gafas graduadas y 20% en gafas de sol
BENOTAC	Mayor, 20	Descuentos en iMac, iPad y accesorios
CRUZ ROJA	San Antonio, 19	Acompañamiento puntual a médicos jubilados
ASISA		Pólizas y coberturas especiales para colegiados, empleados y familiares directos
ÓPTICA MARTA MONTOYA	C/ Tinte	Condiciones especiales a colegiados, empleados y familiares en gafas graduadas y de sol -20% sobre PVP
GASALBA CLIMA	Cristóbal Pérez Pastor, 40	3% dto. servicios de instalación y reposición de calderas (Viessman, Ferroli, Vaillant, Saunier, Duval, etc)
ADESLAS		Medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización
NATIONALE-NEDERLANDEN		Amplia oferta de productos y servicios especializados, en la previsión, ahorro, jubilación e inversión
ACUNSA	UNI, 4 · C/. Mayor, 35 - 5.º F	https://www.comalbacete.net/bddocumentos/Presentaci%3b3n-ELITE-M%3ba9dicos-Albacete2019.pdf
FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA		Cobertura de 50€ al día por incapacidad física o psíquica por una agresión, durante 15 días dentro de la anualidad
AECC y sus Rutas Saludables		Deshabitación tabáquica, charlas y talleres sobre hábitos de vida saludables para la prevención del cáncer
PARADORES	reservas@parador.es	Dto. 15% a beneficiarios y familiares en régimen de alojamiento y desayuno y en habitación estándar. Telf. 91 374 25 00. Código dto. CE26CGCM
CASA RURAL MIS ANGELITOS	C/Mayor, 16-B LEZUZA (AB)	Dto. 10% sobre precio de tarifa. Visita al Parque Arqueológico de Libisosa y Colección Etnográfica. Reservas 687 77 90 97
TALLERES CHINARES	P. Emp. Campollano, C/B	10% dto. reparaciones y mantenimiento del coche. 30% dto. en lubricantes. Descuentos en chapa y pintura, según siniestro
SG VISIÓN	Pedro Martínez Gutiérrez, 13	40% dto. en lentes progresivas y monofocales, 15% dto. en monturas graduadas y de sol, para los colegiados y familiares
CAIXABANK		Oferta en productos y servicios especializados en ahorro y financiación. Acceso a cursos o jornadas de manera conjunta.

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete expresa su más sentido pésame a la familia y amigos de los Dres. D. Valentín Carmona Velázquez, Dra. D.ª María del Carmen Muñoz Conde y Dr. D. Jesús Angel Sánchez García, ante tan sensibles pérdidas



NUEVO TOYOTA C-HR HYBRID



TRANSFORMA TU ENERGÍA

POR

160 €

AL MES*

48 cuotas.

Entrada: 11.201,85 €.

Última cuota: 17.676,86 €.

HASTA LOS

15

AÑOS
DE TU TOYOTA

GARANTÍA*
TOYOTA
RELAX

*Consulta condiciones en toyota.es

INCLUYE 4 AÑOS DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

TOYOTA AUTOALBA

www.toyota.es/concesionarios/autoalba

Parque Empresarial Campollano
6ª Avda. N.º 3 • 02007 ALBACETE
☎ 967 21 83 81

C/ Ronda Sur, 24 • Pol. Ind. El Muguñ, Tercera Fase
02640 ALMANSA (Albacete)
☎ 967 31 09 36

Emisiones CO₂ (g/km): 105-116. Consumo medio (l/100 km): 4,7 - 5,1

*Precio correspondiente a Toyota C-HR Hybrid 140 Advance. Precio por financiar: 29.400€. Toyota Easy Plus: 875€. PVP al contado: 32.725€. Entrada: 11.201,85€. TIN: 7,50%. TAE: 8,71% (Toyota Easy Plus opcional no forma parte del coste de la financiación a efectos del cálculo de la TAE). 49 meses: 48 cuotas de 160€/mes y última cuota: 17.676,86€. Comisión de apertura financiada (2,99%): 570,29€. Importe total del crédito: 19.643,44€ (incluye Toyota Easy Plus). Importe total adeudado: 25.356,86€. Precio total a plazos: 36.558,71€. Coste total del crédito: 6.283,71€. Importe de los intereses: 5.713,42€. Sistema de amortización francés. Oferta financiera con el producto Toyota Easy de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. Capital mínimo a financiar 17.000€ (si la última cuota es mayor, el mínimo será su valor). IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Paquete Toyota Easy Plus con 4 años de Garantía y mantenimiento (un mantenimiento cada 15.000km o un año, lo que antes suceda).

Garantía Toyota Relax, hasta los 15 años o 250.000 kms de tu Toyota renovable año a año. Consulte términos y condiciones en www.toyota.es. Modelo visualizado puede no corresponder con el modelo ofertado. Oferta válida hasta 31/03/2026 en Península y Baleares. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de esta promoción los vehículos para flotas. Oferta ofrecida por Toyota España S.L.U. (Avda. Bruselas, 22, 28108 - Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulte condiciones en tu concesionario habitual o en toyota.es. Los niveles de consumo de combustible así como de emisiones de CO₂ se miden en un entorno controlado, de acuerdo con los requisitos de la normativa Europea. Para más información o si está interesado en los valores de un vehículo con distinto acabado, por favor contacte con Toyota España, S.L.U. o su concesionario Toyota. El tipo de conducción junto con otros factores (condiciones de carretera y meteorológicas, tráfico, conducción del vehículo, equipo instalado después de la matriculación, carga, número de pasajeros, etc.) juega un papel en el consumo de combustible y emisiones de CO₂.